



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-133-21 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA EL CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre siendo las **10:00 horas del día veintiséis de noviembre del año dos mil veintiuno**, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, personal de la Dirección General de Adquisiciones adscrita a la dependencia antes mencionada (en adelante la **SAE**), personal del ente requirente siendo la Secretaría General de Gobierno del Estado a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (en adelante el **SESESP**) y sus áreas técnicas siendo el Centro de Evaluación y Control de Confianza en adelante (en adelante el **CECC**) y la Fiscalía General del Estado (en adelante la **FISCALÍA**); así como personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **CONTRALORÍA**), y a los representantes de los proveedores invitados, cuyos nombres, cargos y firmas de los asistentes aparecen al final de la presente Acta, con fundamento en lo establecido en los artículos 64 segundo y tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la **Ley**) y 29 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el **Manual**), así como en el apartado III inciso a) de la Convocatoria, se procede a celebrar el acto de **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto (en adelante la **Invitación**) número **DGAD-IM-133-21**.

A continuación se relacionan los proveedores que se invitaron al presente procedimiento, asentando los que presentaron y los que no presentaron proposiciones para esta invitación.

EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL	REPRESENTANTE Y/O FACULTADO PRESENTE	HORA DE INSCRIPCIÓN Y ENTREGA DE PROPOSICIÓN
RALEGO EQUIPO MEDICO Y REACTIVOS, S. DE R.L. DE C.V.	C. Raúl León González	NO	08:22 horas
VIDRIERIA Y REACTIVOS, S.A. DE C.V.	C. Miguel Alfredo Martínez Gámez	NO	
LABOMERK, S.A. DE C.V.	C. Ricardo Alberto Figueroa Hernández	NO	
EQUIPOS BIOQUÍMICOS DE SAN LUIS, S. DE R.L. DE C.V.	Carol Dibet Araujo Quiroz	NO	
ASESORÍA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	C. Eduardo Jorge Octavio Salinas Regil	NO	No entregan proposición



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-133-21
ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO
REQUERIDOS POR SEGOB/SECRETARIADO, CONVOCADO POR LA SAE

Se hace constar en la presente Acta, que **únicamente UNO** de los **CINCO** proveedores invitados a participar en el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **DGAD-IM-133-21**, entregó proposición en tiempo y forma de acuerdo a lo establecido en la Convocatoria de conformidad con lo previsto por los artículos 54 de la Ley y 29 primer párrafo del Manual, así como lo señalado en el apartado VI, inciso b), subinciso b.3) numeral 1), de la Convocatoria.

La C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha, Directora General de Adquisiciones de la SAE, con las facultades que le otorga el artículo 33 fracciones I, XIV, XXIV, XXV y XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado; 16 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado; decide resolver y

RESUELVE:

PRIMERO: Se declara desierto el procedimiento de Invitación número **DGAD-IM-133-21**, para la **Adquisición de Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio**, requeridos por el SESESP, por no contar con el mínimo de proveedores cuya participación exigen los artículos 64 segundo y tercer párrafo de la Ley y 21 del Manual, así como el apartado VI, inciso b), subinciso b.3) numeral 1), de la Convocatoria.

SEGUNDO: En cumplimiento con lo establecido en el artículo 32 primer párrafo del Manual se procederá a realizar un segundo procedimiento de Invitación.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión siendo las **10:10 horas** del mismo día de su inicio firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha,
Directora General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,
Jefa del Departamento de Procedimientos por
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Rocío Vázquez García,
Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-133-21
ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO
REQUERIDOS POR SEGOB/SECRETARIADO, CONVOCADO POR LA SAE

C. Héctor Armando Escareño Torres,
Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

POR EL ENTE REQUIRENTE:

Lic. Judith López Gámez,
Secretaría Ejecutiva del Sistema
Estatal de Seguridad Pública.

Lic. María de Jesús Zamora Díaz
Auxiliar de Adquisiciones del Secretariado Ejecutivo
del Sistema Estatal de Seguridad Pública

POR LAS ÁREAS TÉCNICAS:

L.A.F. Jatsiri Yolotzin García Ortiz
Encargada de Fondos Federales del Centro de
Evaluación y Control de Confianza del
Estado de Aguascalientes



LAQB. María Nazareth Aguiñaga Vargas,
Coordinadora de Informes Periciales "A" de la
Fiscalía General del Estado.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

Lic. Héctor Santana Becerril,
Jefe del Departamento de Auditoria Gubernamental en
Normatividad de la Contraloría del Estado.

Se asienta que no hay representantes presentes por parte de los proveedores participantes.

----- FIN DEL ACTA -----